

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Jueves 5 DE Noviembre DE 1903

NUMERO 603

La Cervecería de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS

LA DOBLE NEGRA Y LA PALE ALE

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

CERVECERIA TRAUBE LAGER BIER

Cerveza negra, marca Estrella
BEST STOUT PORTER

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

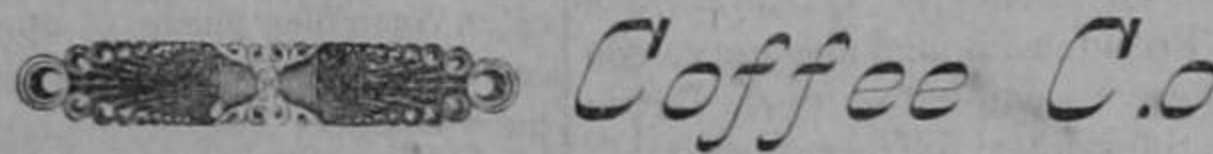
Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao ó Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE,
Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

The Phoenix



LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

LA GORDOBESA

Fábrica de Sombreros



EMILIO PEREZ NAVAS

No más introducción de sombreros de fiepjo.

LA GORDOBESA

es una fábrica sin rival en su género

Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

☞ **CAFE MOLIDO** de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que par. caliente á todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor. ☞

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

La reorganización de esta Compañía que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón. Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos, & &

Manuel Barahona, GERENTE

LA BARRANCA

☞ Gran Fábrica de Jabones de

TEODORO ROIZ

JABON:

negro, barcino amarillo y blanco de Marsella

La Cigarrería **EL PROGRESO**
☞ Recibe y vende á los más bajos precios!

Melrose, docena de 2 onzas, C. 4. 8c
Cameo " " " " " " 4. 00
Bull Durham de 4 " " " " 9. 00
Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co
Apartado de correos 202

T. Assmann & Co.

GRAN SURTIDO
ESPECIALIDADES
BREVA KEYSTONE Y
HARINA BRILLIANT

Director y Administrador
Rogelio Fernández G.

Precio de suscripción
Por un mes C\$ 1-00

Pago adelantado
OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUB,
Casa N. 99—Apartado N. 86

Estamos avisados

Esta mañana, como á las ocho y media, estando mi hermano Víctor y yo en nuestra oficina de redacción, un policía, acompañado por dos individuos vestidos de paisano, se detuvo delante de la puerta.

Su aire receloso y su aspecto nada tranquilizador, nos hicieron sospechar que algo grave se nos preparaba.

—Joven,—dijo el policía con voz nerviosa, dirigiéndose á mí,—venga acá.

Yo, que de nada me fio, y más en estos tiempos de escándalos y atropellos, le repliqué:

—No, entre Ud.

El policía vaciló un momento, y luego, mirando para todos lados recelosamente, entró, pálido y nervioso, con una cara que no dejaba dudas acerca de sus muy cristianas intenciones.

Mi hermano don Víctor, á quien se le había ocurrido idéntico pensamiento al mío, estaba sentado al escritorio.

—¿Quién es Rogelio Fernández?—preguntó con mirada poco tranquilizadora, el policía, acercándose á mí, tan cerca, que casi nos tocábamos.

Mi hermano don Víctor, viendo que yo estaba más cerca del individuo, y por lo tanto más á mano para sus caritativos designios, antes de que yo pudiera contestar, le dijo:

—Yo.

El policía, con rápido movimiento echó la mano atrás, al bolsillo donde comunmente se lleva el revólver. Obrando en mí profundamente el instinto de conservación, aún más rápido que él le así de la mano, imposibilitándole así el movimiento, en tanto que mi hermano don Víctor le asía por detrás.

El individuo forcejeaba sin decir una palabra. Mi hermano llamó gentes en nuestro auxilio, y después de largo forcejear, acudió el policía de la esquina. Yo, al ver entrar á éste, imaginé que, en vez de un auxiliar, nos llovía otro asaltante, de tal manera los ciudadanos han llegado á ver en los guardianes del orden público una amenaza para su tranquilidad y hasta para su vida. Entonces, obedeciendo á un movimiento instintivo, solté al policía á quien tenía asido por el cuello, y al que mi hermano le imposibilitaba para llevar á cabo tamaña fechoría, corrí á la habitación siguiente, y me armé de un grueso garrote y de un cuchillo de cortar papel. Pero ya mi hermano había entregado al otro policía el individuo. Los otros dos, no sé qué se hicieron.

Indagándonos después, logramos recoger los siguientes datos: el policía que tal fechoría meditaba cometer, es bajo, moreno, de mal semblante, pálido, vestía el traje común de esas autoridades, pero no traía kepis de ordenanza, sino un sombrero de pita. Parece que es de Puntarenas; el número, es 4. Yo no sé que razón impulsó á

ese individuo para acometer la indigna empresa de concluir conmigo; no me conoce, porque vino á preguntarme: "¿quién es Rogelio Fernández?", ni yo le conozco. No culpo á nadie, ni sé más que lo que he relatado. Estoy sorprendido, no creo que haya quien desee mi muerte, ni yo deseo la de nadie. De lo que no dudo es de que mila grosamente impedimos un atropello. Me dicen que el policía anda libre. No me importa; estamos prevenidos. Donde no hay justicia, los ciudadanos tienen que andar precavidos. Es un derecho que nadie se atrevería á discutir.

Pero estoy realmente sorprendido. ¿Pues qué! —me digo— ¿estorbo acaso yo? ¿Qué interés puede tener un individuo que no conozco ni sé quién es, en deshacerse de mí?

La verdad es que esto es curioso y digno de meditarse. El policía inmuto, nervioso, no dijo palabra alguna, ni aún viéndose preso. Ese silencio, que yo me explico, es demasiado elocuente.

La Verdad

La Patria en su constante anhelo de oscurecer la verdad, publica una información, extractada del libro de actas verbales de la Agencia Primera de Policía. Según aparece en ese libro, los jóvenes cajistas de *El Centinela*, Arturo Fernández y Abel Peralta, fueron condenados á sufrir diez días de Cárcel, cada uno, por ataque á mano limpia al policía José Vargas Porras é insultos al mismo; y Franco Sedó, por faltas á la policía; Darío Estrada Rodríguez por insultos y ríña con el policía Maximino Solano; y Manuel Villalta, por maltratamiento de palabra al policía Trinidad Bustamante.

Informaciones de esa naturaleza son las que sirven de base á las argumentaciones de *La Patria*.

Ya estamos enterados de que son policías los individuos vestidos de paisano que por doquiera nos siguen.

Uno de esos sujetos insulta á un particular. ¿Por qué? Porque el particular le ha mirado con ojos insultantes, cuando son ellos los que miran á todo el mundo. Eso, en el diccionario de la policía, es lo que llaman insulto. El sujeto entonces trata de aprehender al particular. Este, que no sabe que aquél es policía, se defiende. De ahí el maltratamiento de palabra y de obra á la autoridad. Tal sucedió á los cajistas de *El Centinela*; tal á Manuel Villalta; tal á Darío Estrada, quien tiene suficientes testigos para probar que fue provocado por Maximino Solano [policia de paisano] y maltratado por la autoridad. ¿Se ha oído, acaso, la declaración de esos testigos? ¿Han sido llamados á declarar?

¿Muy en carácter está "La Patria" defendiendo á esos policías de paisano que en tiempos de Rafael Iglesias se llamaban de otra manera! ¿Y qué nos dice del ultraje y las amenazas proferidas contra Edgardo Balma y el señor Castellano? ¿Y qué de otros abusos?

Si la sociedad no se defiende y protesta, continuarán sucediendo escándalos y atropellos que aplaudirá "La Patria", ó que al menos, tratará de hacer ver de muy distin-

ta manera, colocando el ánimo del lector en una atmósfera muy lejana de la verdad.

El Gobierno debería castigar esos abusos de sus subalternos. El silencio y la inacción implican con sentimiento, complicidad. Si los hombres que nos gobiernan tienen en algo su prestigio, deberían escuchar la voz de la sociedad alarmada que clama contra esos atropellos. Pero no; un gobierno que tiene sólo oídos para aquellos á quienes les conviene falsear la verdad, no puede nunca inspirar sus actos en la justicia y en el bien de todos los ciudadanos. La policía se instituyó para salvaguardia del público, no para ser una amenaza social.

Cuestión de Panamá

Intervención de los Estados Unidos

El misterio en que hace unos cuantos días creíamos envuelta la política en Colombia, ha desaparecido ya.

No era simplemente como se creía que el silencio reinante en nuestra vecina del Sur, obedeciera á las cuestiones de candidatura á la Presidencia, algo más grave conmueve los cimientos de la Patria de Santander: el pronunciamiento de Panamá disgregándose del resto de Colombia.

Al mismo tiempo en que se alzaba al grito de "independencia" los habitantes del istmo, una flota americana formada de 9 acorazados bloqueaba Colón.

El Gobernador del Istmo, panameño separatista, don Domingo Obaldía, está preso y la ciudad de Panamá ocupada.

El Istmo está dividido entre separatistas y anexionistas. Los primeros quieren entrar á formar parte con su departamento en la América Central y los segundos quieren verse representados por una etrella más en el Pabellón Americano.

Ante estos acontecimientos nos hacemos esta pregunta:

¿Y nuestra legación?

¿Se trasladará á Washington á negociar con Roosevelt?

LA FILOSOFIA

— del tratamiento homeopático —

La Naturaleza con sus sabias leyes, tiende siempre á repeler toda invasión extraña que venga á perturbar el equilibrio de las funciones que constituyen la salud corporal. Esa fuerza se llama "vis medicatrix natura" ó de la fuerza médica de la Naturaleza.

Los síntomas de una enfermedad no son pues, sino manifestaciones de la fuerza vital, que trata de expeler del sistema algúna elemento extraño y nocivo. Si la Naturaleza puede arrojar al enemigo, la salud se recobra, pero si no le es posible hacerlo, entonces las fuerzas vitales sucumben y la muerte sobreviene.

El médico está llamado á ayudar á la Naturaleza en sus esfuerzos, con elementos que obren en la misma dirección que éstos, pues de lo contrario, no hace más que

estorbar é impedir que el enemigo expulsado del organismo.

Supongamos que los síntomas sean diarrea y vómito. La naturaleza está tratando de desalojar la enfermedad ó *materia pecano* por estos medios, y si el médico con sus náuticos y astringentes se empeña en suprimir estos síntomas ó desahogos naturales, no hace más que agravar la situación. Las gentes sencillas en estos casos, guiadas por la experiencia, provocan el vómito con los dedos y suelen purgarse para "bajar el empacho," según ellos lo entienden. Los medicamentos homeopáticos obran en el mismo sentido, pero de una manera más exacta y más suave y agradable, y el resultado es mucho más satisfactorio.

Cuando un médico alópata trata de suprimir el vómito con hielo y cloroforno, la diarrea con astringentes, la calentura con baños fríos, los dolores agudos con morfina, las erupciones cutáneas con pomadas y unturas externas, la debilidad con estimulantes alcohólicos la estitiquéz con purgas el insomnio con opio, la epilepsia con bromuros etc. etc. no hace más que poner trabas y obstáculos al organismo en su lucha contra la enfermedad.

El organismo redobla entonces sus esfuerzos contra sus dos enemigos aliados, el médico y la enfermedad, ocasionando en dirección opuesta á éstos, como bien puede comprobarse con sólo suspender los medicamentos, pues entonces vemos que la diarrea reaparece más abundante que al principio lo mismo que el vómito; la calentura será más alta, los dolores más agudos, la erupción más irritante, (á no ser que se reabsuerva, lo cual traería graves complicaciones) la debilidad será extrema y, según haya sido la fuerza del estimulante, puede hasta producir un colapso fatal, la estitiquéz necesitará el doble purgante que antes, el desvelo será más persistente, los ataques epilépticos más pronunciados y frecuentes y así sucesivamente. Si estos paliativos se repiten, habrá que aumentar la dosis y por fin perderán sus efectos, no habiendo logrado otra cosa por fin, sino perder un tiempo precioso cuando la enfermedad pudo dominarse fácilmente, y dejar al paciente, si es que queda con vida, llenos de vicios y de sufrimientos crónicos provenientes del mercurio la quinina, la morfina, el alcohol, y otros tóxicos ineliminables.

Cuántas veces vemos que un enfermo grave, abandonado ya por los médicos, porque no encuentran más que darle, recobra sus fuerzas y vuelve á la salud!

Es porque la naturaleza ha podido por fin recuperarse, sin que se le estorbe el médico con sus paliativos.

Cierto es que algunas veces los enfermos se curan con recetas alopáticas, pero esto se explica porque con la complicación de recetas en que pueden anularse ó modificarse los diversos ingredientes que la componen, suelen efectuarse curaciones homeopáticas al azar, pues las tales recetas son capaces de producir en el cuerpo sano idénticos síntomas á los que han curado en el enfermo.

En resumen: el tratamiento de paliativos, que al menos permite á la naturaleza curar á sus enfermos sin dejarlos con dolencias crónicas, pues nada se avanza con suprimir una intermitente, v. y gr., sustituyéndola con una dispepsia, una neuralgia, etc., etc.

La medicina del porvenir será la

homeopática, pues ya ha comenzado á invadir el campo alopático con su similia y sus diluciones, en forma de seroterapia.

G. C. QUESADA.

Sección independiente

Una verdad y no un cuento

Leyendo el último cuento de María he comprendido que la tal María con pantalones y encubierta con el seudónimo de una mujer, trata de denigrar personas que tienen su reputación bien sentada y que están muy por encima de él. Entienda el articulista que las personas á que ahí alude nadie les puede enrostrar hechos de que se puedan avergonzar como los que á él se le acusan; ¡quién no conoce en este pueblo aquel Nerón que martirizó á su esposa hasta hacerla desaparecer de entre los vivos; quién no ignora que ese viejo corazón de hiena echó ácido en la cara de un hermano, con el fin de cegarlo para toda su vida; quién no conoce en San Ramón aquel monstruo que como padre de familia arrojara á sus hijas del hogar de la manera más infame y hasta negándoles su paternidad; quién no conoce ese hombre que le ha robado dinero á tantos infelices, haciéndoles pagar una cuenta dos veces! Ahí tenéis el hombre que ha días viene denunciando la inmoralidad que existe en las escuelas de esta ciudad. Han visto ustedes al diablo metido en la sacristía; y sin embargo, este viejo miserable y criminal é indigno de vivir en una sociedad honrada, pasa cubierto con el manto de la honradez. Venga el anonimista del cuento necio y sin gracia, y levante esa frente ante las personas honradas y diga que no es cierto lo que aquí he relatado; quítese ese señor de mi cuento la máscara de mujer que bien merece llevarla por su cobardía, y arroje á la cara de cualquiera de los aludidos el hecho más insignificante que pueda avergonzarlos.

El Fiscal, como dice Rutilio, el mismo de siempre. No señor, cada día más inútil, pues rara vez se le ve por el Juzgado á cumplir con su obligación, y cuando lo hace es porque el Juez ha tenido que mandarlo llamar: el cambio de este empleado se impone, tanto por su ineptitud, como por que carece de los conocimientos más rutinarios para el desempeño de su cargo. Hasta el señor Juez agradecería que se cambiase, porque ya que no le ayuda en nada, por lo menos se evitará tanto trabajo inútil que cada momento se le está presentando con las acusaciones ridículas y necias de ese empleado. Este pueblo no es tan desgraciado para que se le castigue con esta clase de autoridades. Por Dios, señor Ministro, vea que se nos cambie este empleado por otra persona que sea más querida, más apta y menos vengativa, ó si es que se le trata de conservar, por ser partidario del Gobierno [que dicho sea de paso, nunca lo ha sido de nadie], que se le tenga empleado, en buena hora, pero que se le quite de aquí ó si se le trata de proteger, que le den una pensión. TRONCHOS.

San Ramón, 1º de Nbre. de 1903.

RICARDO KRIEBEL
Dentista Alemán DESPACHA
en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

SECCION CABLEGRAFICA

EL DERECHO no publica cables porque el Gobierno se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar. ¿Qué dice de esto **LA PATRIA**?

Sección noticiosa

MANANA partirá para la mina "Tres Amigos", de Puntarenas, el estimado joven amigo nuestro don Aurelio Castro. Grata permanencia allá, al par que buena fortuna, deseamos al amigo Aurelio.

OFICIAL.—Se nombran como delegados del Gobierno para presenciar los exámenes en las escuelas primarias, a los señores Lic. don Pedro Pérez Zeledón, en San José; don Alberto Jiménez, Juez del Círculo, en Cartago; al Dr. Lachner, en Alajuela; al Ingeniero don Manuel Benavides, en Heredia; á don Manuel Chamorro, en Guanacaste; á don Arturo Elizondo, en Puntarenas, y á don Robert Smith en Limón.

—Se acepta la renuncia de don Juan T. Miranda del cargo de Agente Fiscal de Puntarenas, y se nombra en su lugar á don Rómulo Delgado Balcázar.

—Se autoriza al Cura de La Unión para que celebre tres ternos bajo la vigilancia de la autoridad política, con intervalos de 3 meses cada uno.

—Se concede permiso al Cura de la Dolorosa para que celebre un turno el 13 de diciembre próximo.

EN San José, procedentes de San Isidro y San Ramón, respectivamente, hemos tenido el gusto de ver á los apreciables sacerdotes don Daniel Carmona y don José Piñero.

SUMAMENTE grave ha seguido el respetado é ilustre patriota don Francisco María Iglesias.

En la mañana de hoy tuvo dos fuertes paroxismos.

Se teme un desenlace fatal de su momento á otro.

EN Guadalupe se preparan para celebrar con pompa el día de nuestra señora de Guadalupe.

En la solemne misa de ese día cantarán Cano y Zelmira.

EL doctor don José María Soto nos da datos alarmantes acerca de la mortalidad de San José á causa de la falta de higiene y de un centro técnico con libertad de acción suficiente para proceder con mano fuerte y sin distinciones de ninguna clase. Calcula en treinta mil habitantes la pérdida habida por falta de higiene, y en la que únicamente se piensa cuando tenemos encima una epidemia que ha diezmando ya la quinta parte de una población.

PERSONALES.—Saludamos á nuestro amigo y copartidario don Juan Bautista Romero Escobar que ha trasladado su domicilio á esta ciudad, donde piensa ponerse al frente de un taller de Zapatería.

MEJORIA.—Debido á los esfuerzos de la ciencia se ha logrado vencer la grave enfermedad que aún tiene postrada á la estimable señorita Lía Odio. Nos alegramos de tan notable mejoría.

NUEVO DIARIO.—Del 14 al 15 del presente, verá la luz pública un periódico quincenal y órgano de la juventud, que se titulará "El Liberal".

El personal lo componen las siguientes personas: director propietario

don Juan M^a Segreda, Redactor don Miguel T. Angulo, cronista don Pedro Lamieq, Administrador y agente general don Federico Espinoza.

"LA REPUBLICA" de hoy reproduce párrafos de una carta venida de Bogotá en la que se ve ya claramente el próximo fracaso de nuestra legación, y con ella la pérdida de los cincuenta mil.

"La Patria" que está ó debe estar bien informada de estos asuntos, por las relaciones íntimas que con el Gobierno la ligan, está en la obligación de aclarar los nubladros de la política oficial.

Que hable "La Patria."

EXAMENES.—Han sido nombrados ya los examinadores de la Escuela de Derecho en esta forma:

Filosofía del Derecho: Lics. Pedro Pérez Zeledón y Carlos Sáenz.

Derecho Romano: Lics. don Francisco Aguilar B. y don Ramón Zelaya.

Derecho Civil: Lic. Marcelo Brenes y Dr. Pedro León Paz.

Economía Política: Lics. C. Brenes y C. Sáenz.

Derechos Administrativo y Público: Licos. don Alejandro Alvarado h. y don Fabio Baudrit.

Derecho Comercial: Licos. don Juan Federico González y Francisco Aguilar B.

Oratoria forense: Licos. Rafael Machado y Marcelo Brenes.

Derecho Internacional: Licos. C. Brenes y V. Quirós.

Procedimientos Civiles: Licos. B. Serrano y C. Sáenz.

Procedimientos Criminales: Licos. Alberto Echandi y Manuel Coto F.

Derecho Penal: Licos. Alberto Echandi y Blas Prieto.

CANDOROSIDAD ó mala fe demuestra el órgano semi-oficial de accionistas, al querer vindicar la conducta de la policía y de las agencias, publicando actas que nada vienen á probar, con todo y que tongan la firma de la Agencia y el sello de la oficina. Ya se sabe como se levantan esas informaciones. Las personas sensatas y que gozan de su libre albedrío saben apreciar esas componendas.

ACUARTELAMIENTO.—No se sabe con qué objeto están acuartelando gente en Alajuela. El Comandante de aquella plaza salió de Puntarenas en persecución de un *bellocino de oro*, al frente de una porción de tropa. Ahora parece que hay más de ciento cincuenta hombres sobre las armas en aquella ciudad.

¿Qué pasa?
Que nos saque de la duda *La Patria*.

LIMON.—Ahora que el estado sanitario de ese puerto es por demás satisfactorio, es cuando debe el Gobierno llevar á cabo todas las reformas de sanidad que es necesario emprender para evitar, si no del todo la terrible fiebre amarilla, al menos que no azote en su próxima temporada con tanta fuerza como lo hizo en la presente.

El Gobierno debiera interesarse más por cuestiones tan importantes como son aquellas en que están de por medio la vida de los habitantes de toda una población.

BANCO Anglo.—El Gobierno autoriza al Banco Anglo Costarricense para emitir, en billetes de 10 y 5 colones, la cantidad de 300,000 colones así: 30,000 billetes de 5.00 colones, 15,000 billetes de 10 colones.

Tendrán su respectiva numeración y la serie será marcado con la letra A.

LOS billetes que emitió el Banco Anglo Costarricense en virtud del acuerdo N^o 69 del 3 de los corrientes llevan en el anverso, los de 5.00 colones, el busto de don Juan Mora Fernández, y los de 10.00 colones el de don Braulio Carrillo. Al pie de esos bustos irán las firmas de don Adrián Collado, Presidente y don Manuel A. Quirós, Administrador.

JUSTA PETICIÓN.—La Municipalidad del cantón del Naranjo de Alajuela, solicitó del Supremo Gobierno autorización para contratar un empréstito por 2,700 colones, y una ayuda por igual suma del Tesoro Público para llevar á cabo serias reformas en la cañería.

Nada más digno de aplauso y de protección que el esfuerzo hecho por los ayuntamientos para proveer de buena agua al vecindario. De ahí depende la salubridad pública: es un paso hacia el progreso.

LA COMPANIA Lírico-Dramática Nacional, debido á la larga enfermedad de la primera actriz, señorita La-sauca, piensa traer una nueva tiple para concluir la presente temporada. La simpática *Mari-Juana* ha recaído nuevamente. Lo sentimos de veras.

MUCHO sentimos que el amigo D. Carlos Aragón siga mal de sus dolencias. Deseamos verle pronto enteramente bien.

CLUB DE SEÑORITAS.—Según se nos informa es casi un hecho la formación del Club de Señoritas.

Los fines que tienen en mira las Señoritas fundadoras no pueden ser más útiles, nobles y simpáticos, mereciendo desde luego el apoyo de la prensa y la Sociedad.

Tendrán, á la vez que diversiones, conferencias de economía doméstica, culinaria, y modas. Ojala se realice esa idea.

POR AUSENCIA del señor Vicecónsul de la Gran Bretaña en Limón, Mr. F. M. H. Wood; queda encargado del Viceconsulado Mr. H. S. C. G. Beckett.

DEL ALCANCE n^o 436 de "El Noticiero", tomamos lo siguiente:

"La independencia del Istmo se ha verificado sin derramamiento de sangre; el plan del pronunciamiento fué dirigido por el General Huertas, y desde que se rechazó el tratado canallero viene fomentándose la revolución; el buque de guerra "El Padilla" persigue á "El Bogotá", que se supone esté cerca de las islas Perlas, sin carbón para poder llegar á Buenaventura; no hubo en el pronunciamiento más que dos muertos: un chino y otro del país.

El Gobierno provisional se compone de un trunvirato formado por los Sres. don José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, fingiendo como ministros Eusebio Marales, Manuel Amador, Dr. Espriella, Nicólor Obarrío, Carlos Mendoza y Nicolás Victoria.

La nueva bandera se compone de cuatro cuadros 2 blancos uno rojo y uno azul.

Reina gran entusiasmo en todo el istmo, y á pesar de las fuertes lluvias que hubo ayer, un inmenso gentío se paseaba por las calles de Panamá encabezado por la banda militar.

Estos datos recibidos por cable, los suponemos ciertos, dadas otras noticias que nosotros teníamos desde el domingo.

LA UNION

— DE LAS —

FABRICA DE CASIMIRES

SASTRERIA

MUROLO HERMANOS

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.—Cuenta con un contador moderno.

— AL CONTADO Y BARATO —

Venta por mayor á precio de Fábricas.
Calle Central Sur Nos. 31-32.—Contiguo á la Botica del Comercio

MUEBLES!!! MUEBLES!!

Muy baratos, y antes del 30 de Noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del Hotel Francés, donde puede verlos el que lo desee. Admito propuestas solo por el conjunto. También se venden dos pianos de primera clase. A personas responsable, se le pueden dar por pagos mensuales.

G. DE BENEDECTIS.

LA NACIONAL

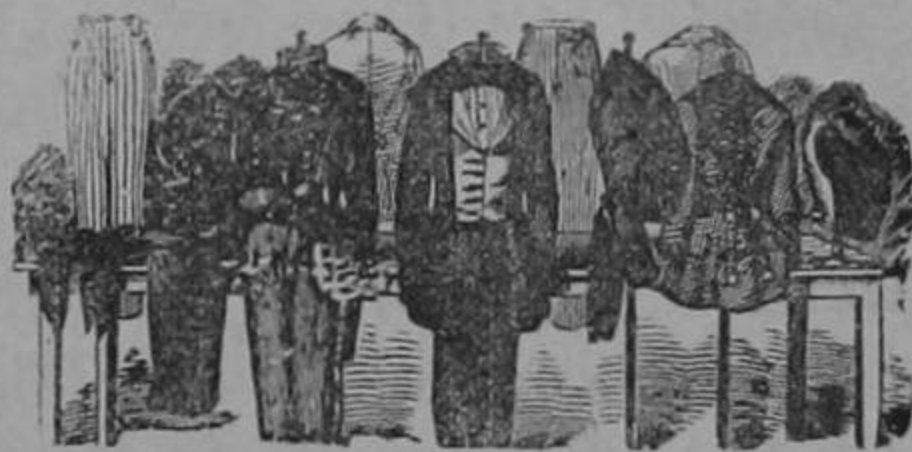
Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas mas exigentes no pasan por el establecimiento de

ELOY GONZALEZ

en la esquina N. E. del Parque Central á probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están **AUTORIZADOS** para dar á cada cliente lo que le agrade como obsequio.



Sastreria La Elegancia de Ramón Morales R.

especialidad en trajes de etiqueta

Avenida Central, Este, número 169 frente al Banco Anglo.

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACERACIONES,

HERPES,

ECCZEMA,

SARPUILLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

y todas las afecciones subcutáneas.

E. PAGES & C.

— ANTES PAGES Hnos. SUCEORES —

Trasládese su Almacén á la casa que fue de Troyo, ofreciendo servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios son bajísimos

TIENDA Y ALMACÉN
DE
MANUEL ROMERO
 Gran surtido de mercaderías al alcance de todas las fortunas
 Quien desee exportar café en buenas condiciones que compare los sacos que están á la venta en
LAS NOVEDADES



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

La Gran VIA

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA

Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

BREVA GLORIA

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTOS EN GENERAL

UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil.

ANGEL M. VELAZQUEZ

San José 7 de Octubre de 1903.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francésa frente la Parque Central
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1 2 3 de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se expende en su establecimiento del Mercado.

VENDO

puestos en cualquier parte de la República, pantalones, camisas, camisetas, calzoncillos, vestidos para niños de

\$ 14.00 docena hasta \$ 25.00

Además, acepto solicitudes especiales, ofreciendo muestras de la calidad de los géneros donde las pidan, y el mejor cumplimiento posible. ANTONIO ARGUEDAS.

Dr. Julio Borbón

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en la Botica de EL COMERCIO

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado, el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.

Pastillas "Antúricas"

Del DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

cura la DISPEPSIA, los padecimientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREÑIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de ácido úrico.—Léase este librito.